



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.575/

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO JAIME ROJAS
CÁRCAMO, AUXILIAR DE
SERVICIOS MENORES DAEM.

LAJA, 05 de julio 2017

VISTOS:

1. Memo N° 14 de fecha 04.07.17 de la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 06 del 02.01.96 que aprueba Contrato de Trabajo con el Sr. Jaime Hernán Rojas Cárcamo, Auxiliar de Servicios Menores en el Depto. De Educación Municipal.
3. Modificación de Contrato de fecha 01.07.96 que aprueba Contrato de Trabajo con el Sr. Jaime Hernán Rojas Cárcamo, Auxiliar de Servicios Menores del Depto. De Educación Municipal.
4. Contrato de trabajo de fecha 03.01.96.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 03 de Julio 2017, con don Jaime Hernán Rojas Cárcamo, Rut. N° _____ Auxiliar de Servicios Menores del Departamento de Educación Municipal, en lo referido al lugar de cumplir sus funciones, el cual a la fecha de celebración de este contrato será el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", Área Técnico Profesional, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION:!

- DAEM (4)
- Archivo SSMM



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE